AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

722

ACUERDO de 25 de enero de 2017, del Consejo de Administración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, por el que se dispone el nombramiento del Director de División de Asistencia Sanitaria de la Organización Central del Ente Público.

De conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 27 de la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, asimismo en relación con el artículo 8.5.g) de los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, aprobados por Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, el Consejo de Administración adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.– Nombrar a D. Andoni Arcelay Salazar, como Director de División de Asistencia Sanitaria de la Organización Central del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente Acuerdo surtirá efectos a partir del 26 de enero de 2017, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de enero de 2017.

El Presidente del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON DARPÓN SIERRA.